

Facultad de Bellas Artes

Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

**Catalogación y documentación histórica de los bienes culturales
(2019 - 2020)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Catalogación y documentación histórica de los bienes culturales	Código: 199482105
- Titulación: Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales - Curso: 2 - Duración: Primer cuatrimestre	

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: FRANCISCO LAZARO RUIZ RODRIGUEZ						
- Grupo: 1						
General - Nombre: FRANCISCO LAZARO - Apellido: RUIZ RODRIGUEZ - Departamento: Historia del Arte y Filosofía - Área de conocimiento: Historia del Arte						
Contacto - Teléfono 1: 922317780/922317769 - Teléfono 2: - Correo electrónico: fruiz@ull.es - Correo alternativo: fruiz@ull.edu.es - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Martes	10:30	16:30	online	GOOGLE MEET
Observaciones: Se podrá convenir algunas tutorías fuera de este horario previa petición, y consenso, del alumno/a vía mail.						

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales	
Actividades formativas	Equivalencia GD

Talleres y seminarios virtuales	Realización de seminarios u otras actividades complementarias
Tutorías	Asistencia a Tutoría

Comentarios

Tutorías online , Gogle meet, los martes de 10,30 a 16,30 horas, más seminarios en los meses de mayo y junio.

9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Examen oral	100,00 %

Comentarios

Rigen los criterios de evaluación de la guía docente publicada en el primer cuatrimestre. Sin embargo, la evaluación de las siguientes convocatorias, salvo que haya contraorden de flexibilidad presencial, serán online, mediante videoconferencias. Se guardará la ponderación de hasta el 40% de la nota ya calificada de actividades prácticas y asistenciales para aquell@s alumn@s de evaluación continua (4 puntos) y se calificará en el examen oral el resto, 60% de la nota (hasta 6 puntos). En caso de que las sumas de unas y otras no sea igual o superior a 5 la calificación en acta será de suspenso. Para aquell@s alumn@s de evaluación única la calificación será hasta 10 puntos debiendo obtener en el examen oral una mínimo de 5 para aprobar la asignatura.